

Ambato, Abril 2 del 2016

Señores

INFOPRINTCTE CIA. LTDA.

Presente

Respetados miembros de la Junta General:

Reciban un cordial saludo en mi calidad de Contadora Pública de la Compañía, me permito expresar lo siguiente.

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de información Financiera adoptados por la Superintendencia de Compañía y Seguros, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados por la gerencia para conocimiento y aprobación de los señores socios en Junta General y teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables.

Durante el año 2016 no se ha realizado ninguna actividad si no solamente cancelar una parte de lo adeudado al IESS. Por decisión de la Junta General de Socios la pérdida de este año será absorbida con las utilidades acumuladas de años anteriores, se recomienda ponerse al día cuanto antes con el Seguro Social para poder proceder a la Liquidación de la Compañía.

Los Estados Financieros Adjuntos han sido aprobados por la Junta General de Socios y la Gerencia General, y firmados por el Gerente y la Contadora.

Atentamente,



Enma Nieto

CONTADORA

1802292647001

